



ALCALDÍA MAYOR
DE BOYACÁ
SECRETARÍA DE DESARROLLO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Judez - Tolima LUGAR: 1 Mayo - Américas Central
 FECHA: 01/11/2019
 OBJETO DE LA REUNIÓN: IUC. Bases

HORA DE INICIO: 9:00 Pm HORA DE FINALIZACIÓN: 3:00 Am
 ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ALUMNAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMINATIVO				
Solhan Camilo Tiberio A.			X					X			[Redacted]
Fersay Lopez Lopez			X					X			[Redacted]
Tatiana Lancheros			X					X			[Redacted]
Giina Maria Pérez			X					X			[Redacted]
Leidy Mabel Diaz			X					X			[Redacted]
Angie Hoyos Teller			X								[Redacted]
SERGIO CARDENAS			X					X			[Redacted]
RENEGO SUAREZ PINO											[Redacted]
Franisco Hoyos			X					X			[Redacted]

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conlleva a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, en la página web es www.gobdistrital.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera manifiesta que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se inicia PMU a las 9:00 pm en coordinación con la Ponal, Secretaría de Gobierno, Bomberos, Secretaría de Salud, Sayco y acunpio, una vez finalizado el PMU, nos dirigimos al Sector de la 1 Mayo con Av Boyacá donde se realizan 23 visitas de IVC, de las cuales 2 son clausuradas por Secretaría de Salud, causal presencia de heces de roedores así: Barandas Bar Internacional, ubicado en la Cl 6 sur # 71D-05 Local 201, suspensión temporal de la actividad por 5 días, art 94#1, comparendo # 0011082053 y Paradise Natural Party, discoteca con Sello Seguro de la Alcaldía de Bogotá ubicado en la Cra 71D # 6-61 sur int 1 piso 2, suspensión temporal de la actividad art 94#1, comparendo # 11001993751, por 10 días. Es importante mencionar que el dueño del establecimiento Paradise presentó una actitud agresiva y en forma de calumnia mencionó que el personal de la Alcaldía Local estaba diciendo a los clientes que el Sello Seguro y clausura era por licor adulterado. En total se realizaron 4 suspensiones, dos por Secretaría de Salud y 2 por Ponal ley 1801 art 94 #01. A continuación mencionamos los lugares visitados en donde se realizó IVC:

1. Caliope club, ubicado en la Cl 6 sur # 71D-26 piso 2
2. Stones Rock Bogota Plaza, ubicado en la Cl 6 sur # 71D-36.
3. American Bull, ubicado en la Cl 6 sur # 71D-Local 2.
4. Toscana Night club, ubicado en la Cl 6 N: 71D-16 piso 2.
5. Fundique Bar la junta Perillal, ubicado en Cl 6 sur # 71D-08.
6. Plaza Bar Disco, ubicado en la Cl 71DN: 06-05 sur
7. El changaro Bar, ubicado en la Cra 69D N: 4-28 sur
8. Punto Plaza Rokola Bar, ubicado en la Cl 6 N: 71D-09 sur.
9. Alca tez Dance Hall, ubicado en la Cl 6 sur # 71D-55
10. Manhattan Dance Hall, ubicado en la Cl 6 sur # 71D-47.
11. Sativa Records cafe Bar, ubicado en la Cl 6 N: 71D-74 piso 2.
12. Fondo Pasa nuestro Vago Farol, ubicado en la Cl 6 # 71D-54 piso.
13. Rocker C.R., ubicado en la Cl 6 # 71D-64 piso 2.
14. Barandas Bar Internacional, ubicado en la Cl 6 sur # 71D-05 Local 201
15. Restaurant Bar Palco Elite, ubicado en la Cl 6 sur # 71D-11 piso 2.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Judice - Policia
 LUGAR: 1 Mayo - Americas Central
 FECHA: 01/11/2019
 OBJETO DE LA REUNIÓN: JUC BAY
 HORA DE INICIO: 9:00 p.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN: 3:00 a.m.
 ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO			TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASISOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL / TECNICO / ACILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
Pedro Ernesto López C.	X						Organización Sayco-Semp			
I Marvel Mesia A		X					BARBEROS			
Arceja J. Bordon		X			X		SDG			
Robians Zepede S.		X			X		ALK			
Yadira Leon Vargas		X			X		ALK			
George Alberto Durano		X			X		ALK			
Cristhian Aceo			X		X		PLUGR			
Alexandra Hernandez			X		X		PLC			
Diana Estefania Ovalle						X	ALK			

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante confiere a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que como responsable de la Secretaría Distrital de Gobierno y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano (www.gobco.combogota.gov.co) o al teléfono de atención al ciudadano 3387 0001. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, o solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a acceder de forma gratuita a los datos personales, a solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

16. El templo Vallenato H.J. ubicado en la cll 6 sur # 710-16 1er Pz.
 17. Paradise Natural Party, ubicado en la cll 710 # 6-61 sur int 1 Pz.
 18. Tienda Pasa mi cafetal, ubicado en la Av. cll 26 sur # 69C-44.
 19. Azafataz V.I.P. ubicado en la Av cll 26 sur # 69C-58.
 20. Mandurios Bar ubicado, cll 6 sur # 710-13.
 21. Bar Caña Brava cll 6 sur # 710-19.
 22. Bar Denergy G.B. ubicado en la cll 6 sur # 710-25 local 5
 23. Limbo Bar. Av 1 Mayo # 6 C-10.
- Anexamos a la presente acta fotografías, Formatos IVC y formato de verificación de documentos de la Secretaría de Gobierno. Secretaría de Salud destruye 2 Cervezas Vencidas.
Cerramos acta y operativo a las 3:00 am.



ALCALDIA MAYOR
DE CÁDIZ
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Judicia - Policia - Policia
 FECHA: 01/11/2019
 OBJETO DE LA REUNIÓN: LIC Bases
 LUGAR: Por Mayo - Americas Central
 HORA DE INICIO: 9:00 pm
 HORA DE FINALIZACIÓN: 3:00 am
 ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASesor	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ ALTAIRAR	ALTAIRAR	CARRERA	PROVISIONAL				
Paola Ruiz Cadena									X	ALK	
Diana Paola Pedraza									X	ALK	
Daniel Vazquez				X					X	ALK	
Emilio Barbancho									X	ALK	
Olga Jimena Sosa			X						X	ALK	
JUANITHAN A. RODRIGUEZ									X	ALK	
Luis C. Ballesteros									X	ALK	
Liz Gomez Felicio										Personal	

CONSENTIMIENTO: El abajo firmante reconoce a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; esta página web es www.gob.cundinamarca.gov.co y su teléfono de atención es 33877000. Manifiesta que con los datos proporcionados acepta el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar información sobre el uso que se le da a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados, y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

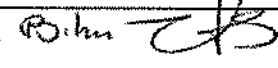


DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Area reserved for the development and conclusions of the meeting, currently blank.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

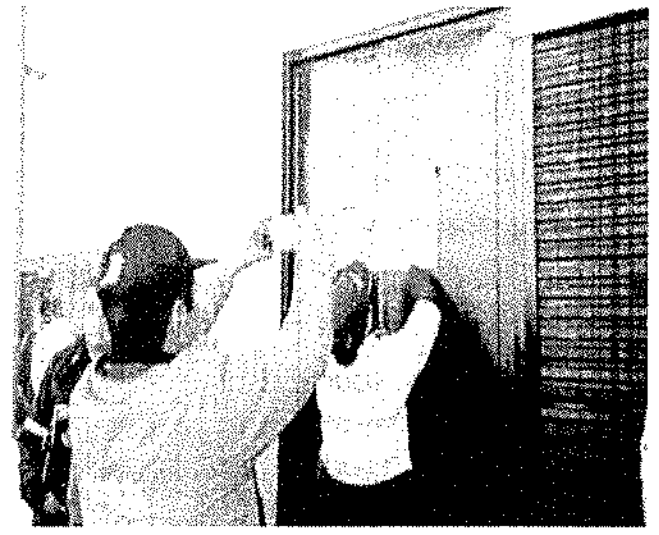
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: 

Fecha de la próxima reunión: _____ Lugar de la próxima reunión: _____

OPERATIVO BARES SECTOR AMERICAS CENTRAL Y PRIMERA DE MAYO

01 DE NOVIEMBRE DE 2019





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 1 días del mes de Nov de 19, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Caliope club
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Alejandro Saler Churro

C.C. No. 7030544927

DIRECCIÓN: C. 6 Sur N. 710-76 BARRIO: Américas Central

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Piso 2 5630

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: PE - 70448449

CAMARA DE COMERCIO: 71933209 PE ECA

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 5630

OBSERVACIONES documentación ok

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local

Delegado Personería Local

Yadira Hernández
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Estación de Policía

Hospital de

Otras entidades

Sto. Elagar
Soye Dainora

Quien atendió la visita

Nombre Camilo Herrera

Firma Camilo Herrera

C.C. No. [REDACTED]

GET-IVC-F035

Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017

Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 7 días del mes de Nov. de 2019, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3º de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Stones Rock Buy de plaza
NOMBRE DEL PROPIETARIO: C/LOS ANGELES MARILES ARAZ

C.C. No. 79839253

DIRECCIÓN: Cl. 65 N 710-26 BARRIO: Americas

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: 5630

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: ok

CAMARA DE COMERCIO: 3193972047746

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) _____

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 5630

OBSERVACIONES Documentación ok

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local _____

Delegado Personería Local _____

Yadira Hernández
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Estación de Policía _____

Hospital de posoccidente s.a.s D

Otras entidades
Pedro López P.
SAYCO - ASINPRO

Quien atendió la visita
Nombre HERNAN D.

Firma [Firma]

C.C. No. [Redacted]

GET-IVG-F035
Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017
Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
SUBSECRETARIA DE GESTION LOCAL - DIRECCION PARA LA GESTION POLICIVA

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Pablo Juez

Reporte No: _____

Localidad: Kennedy

No	FECHA	DIRECCION	NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	CLASE DE ESTABLECIMIENTO		DISTRITO		DISTRITO		DISTRITO		DISTRITO		DISTRITO		DISTRITO		DISTRITO		DISTRITO	
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
9		Cl 6 Sur # 710-55.	Alcatraz Dance Hall	X		X		X		X		X		X		X		X		X	
10		Cl 6 Sur # 710 A9	Manhattan Dance Hall	X		X		X		X		X		X		X		X		X	
11		Cl 6 N: 710 7A PISO 2	SATWA Records Cafe Bar	X		X		X		X		X		X		X		X		X	
12		Cl 6 N: 710 SA PISO 1	Fonda Pains Nuevos Fono VIGO	X		X		X		X		X		X		X		X		X	
13		Cl 6 Sur N: 710-64 PISO 2.	ROCKER CO	X		X		X		X		X		X		X		X		X	
14		Cl 6 Sur # 710-05. Local 201	Baranda Bar Internacional	X		X		X		X		X		X		X		X		X	
15		Cl 6 Sur # 710 # 11 PISO 2	Restaurant Bar Paleto Elite	X		X		X		X		X		X		X		X		X	
16		Cl 6 Sur N: 710-16 1er. PISO.	El templo Vallaricho HTJ	X		X		X		X		X		X		X		X		X	

2
Canceros
disturbios

Clauson Por C Salud X Pases Neces de Roed

SECRETARÍA DISTRICTAL DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN LOCAL - DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIA

NOMBRE DEL PROFESIONAL: B. B. B. B.

Reporte: No

Localidad: Kenedy

ID	HORA	DIRECCIÓN	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	EQUIPO ASESOR	DISEÑO DE PLAN DE TRABAJO		EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO		MONITOREO DEL PLAN DE TRABAJO		EVALUACIÓN DEL MONITOREO		EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO		EVALUACIÓN DEL MONITOREO		EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO		EVALUACIÓN DEL MONITOREO		
					SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI
17		Cra 21 D #6-61 SW Int 1 P 2	Pomodasse Natural Party		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
18		AU Cl 26 SW #69C 44	Tienda Pava M. Capital		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
19		AU Cl 26 SW 69C-58	AZAFRAN VIP.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

classroom por e
ant 94 #01
X 10 dias.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN LOCAL - DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA

07 Noviembre 2019

Kennedy

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Jadira Hernández Reporte: No

Localidad:

Nº	CASA	DIRECCION	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CÓDIGO DE SECCION USO DE SUELO	EXISTENCIA DE MANTENIMIENTO MANTENIMIENTO		RESERVA DE LUGAR POLITECNICO		SECUNDARIO DE MANTENIMIENTO SUELOS		EXISTENCIA DE SERVICIOS SUELOS		EXISTENCIA DE SERVICIOS ALTA		CATEGORIA DE MANTENIMIENTO SUELOS		EXISTENCIA DE MANTENIMIENTO SUELOS		EXISTENCIA DE MANTENIMIENTO SUELOS		EXISTENCIA DE MANTENIMIENTO SUELOS		PRESENCIA DE MANTENIMIENTO SUELOS	MANTENIMIENTO SUELOS	MANTENIMIENTO SUELOS	MANTENIMIENTO SUELOS	MANTENIMIENTO SUELOS							
					SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO																
20		Calle 6 Sur 71D-17	Handikes bar		X		X		XX		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X					
21		Calle 6 Sur 71D-79	Bar comu Brauon		X		X		XX		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X					
22		Calle 6 Sur 71D-25 Calle 15	Bar Denergy Bar		X		X		XX		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X					
23		Ave 2 Norte GQC-40	Limba Bar		X		X		XX		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X					

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews with key personnel. Secondary data was obtained from internal company reports and industry publications.

The third section provides a detailed breakdown of the findings. It shows that there is a significant correlation between the variables studied. The data indicates that as one variable increases, the other tends to decrease, suggesting an inverse relationship. This finding is supported by statistical analysis and is consistent with previous research in the field.

Finally, the document concludes with a series of recommendations based on the findings. It suggests that the organization should focus on improving its internal controls and reporting mechanisms. Additionally, it recommends further research to explore the underlying causes of the observed trends.